



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COLOMBA DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO; CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES NÚMERO DOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- DEL MUNICIPIO DE COLOMBA DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO QUE EN FOLIOS 178, 179, 180, 181 SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA 104-2025 DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO QUE LITERALMENTE DICE:

Acta No. 104-2025. En el municipio de Colomba departamento de Quetzaltenango, siendo las diez de la mañana del día lunes veinticuatro de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones del anexo municipal, estando presentes las siguientes personas para llevar a cabo la reunión ordinaria de COMUDE: En representación del señor Alcalde; sr. Carlos Velásquez Sindico II, Representantes de COCODES acreditados; Instituciones con presencia en el municipio; Organizaciones con presencia en el municipio; delegados de COREDUR; Oficinas Técnicas Municipales, Secretario de COMUDE; Invitados sin voto. **PRIMERO:** Se da lectura a la agenda programada para el día de hoy la cual queda aprobada por todos los presentes. **SEGUNDO:** Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Carlos Velásquez quien agradece a cada uno de los presentes su participación ya que es importante para el desarrollo del municipio y las comunidades. **TERCERO:** Palabras de oración a cargo de la señora Eulalia Ramírez acompañada por todos los presentes. **CUARTO:** Se tiene la participación del Lic. Wilfredo Ramírez quien da a conocer la integración de COMUDE; funciones y atribuciones del COMUDE, relaciones de la corporación municipal con el consejo municipal de desarrollo; así mismo participa la Licda. Carmen quien da a conocer las funciones de las comisiones de trabajo del COMUDE; también se realiza una actividad con los integrantes con la finalidad de conformar la misión, visión y objetivos del COMUDE; participan todos los presentes y se realiza una lluvia de ideas para poder llegar en común acuerdo y contar con nuestra visión, Misión y Objetivos, se dará a conocer en la próxima reunión para su debida aprobación. **QUINTO:** Participa la Licda. Janea López de Centro de Salud quien da a conocer la sala situacional del Dengue, informa que durante el año 2,024 fallecieron 3 personas a causa del dengue, invita a los presentes a informarse y poder vaciar los recipiente con agua que no utilicen, existen dos tipos de zancudos los cuales se reproducen en agua limpia, se les brinda un cartel con la información de cómo prevenir el dengue Zika, Chikunguya. Así mismo se estará llevando una jornada de desparasitación, jornada para prevenir el cáncer en mujeres; y ahora también en niños. **SEXTO:** Se tiene la participación del Ing. Alex Vásquez quien promociona los empleos de parte de Grupo HAME para hombres y mujeres, informa que cuentan con varias plazas, cuenta con excelente ambiente laboral y prestaciones de ley están ubicadas en entrada nuevo chuatur finca caserío villa flores. **SEPTIMO:** Se integra al COMUDE las siguientes personas: titular Jacqueline María Castillo Gómez, Suplente Rodrigo Emanuel Oroxon, Procuraduría General de la Nacional delegación Coatepeque; Griselda Sayapa Sac Andino, Titular UPCV; Titular Eder Maldonado Rivas, Suplente Anelisse Ixtacuy

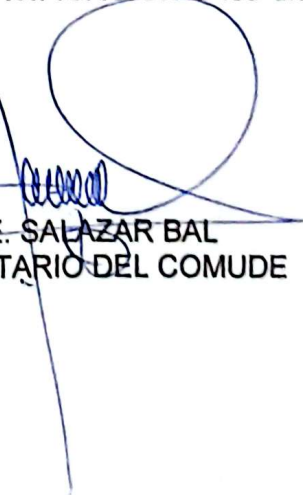


Hernández, Ministerio de Desarrollo Social; Titular Renato Barrios, Ministerio de Agricultura y Ganadería; estando todos de acuerdo queda aprobada la integración de las instituciones con presencia en el municipio para participar con voz y voto en las reuniones de COMUDE del año 2025. **OCTAVO:** Se tiene la participación de Leonel Díaz de Centro de Salud quien da a conocer el Acuerdo Gubernativo 164-2021 que, establece normas para la gestión ambiental de desechos sólidos en Guatemala, el buen manejo y tratamiento de residuos y desechos sólidos comunes permite reducir la contaminación del medio ambiente. **NOVENO:** Participa Leonardo Méndez quien da a conocer los requisitos para obtener un aprovechamiento forestal de consumo familiar y el acuerdo que ha firmado el Concejo Municipal. **DECIMO:** Toma la palabra el Agente Fermín García que está trabajando con los líderes comunitarios con el tema de prevención, motiva a los presentes para trabajar con ellos y coordinar actividades que sean de beneficio para las comunidades. **DECIMO PRIMERO:** Participa Lic. Derick López quien da a conocer el funcionamiento de la COMUPRE y los ejes que trabaja, así mismo los delegados de UPCV, Lic. Griselda tendrán una reunión con los integrantes de la COMUPRE y así poder ajustar detalles sobre la conformación. **DECIMO SEGUNDO:** Presentación de Luis Alberto Pérez quien estará a cargo y trabajando con los promotores del municipio ya que ha sido delegado para trabajar en el municipio como promotor de MAGA. **DECIMO TERCERO:** Intervención de SESAN informando sobre la COMUSAN hizo entrega de asistencia alimentaria entregando a 17 familias de niños con DA. Adicional informa que SESAN estará dando seguimiento a proyecto de SAN que se realicen con recursos municipales. **DECIMO CUARTO:** Participa la Licda. Angélica Romano quien informa de la nueva actualización que se realizó en el DPI y las nuevas características que posee. **DECIMO QUINTO:** Participa don Everardo de T.S.E. manifiesta que pueden acercarse a las oficinas para poder empadronarse o cambia de centro de votación ya que el padrón electoral se realizara. **DECIMO SEXTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a 3 horas después de su inicio. Damos fe.

Y para los usos legales, extendiendo, firmo y sello la presente **CERTIFICACIÓN** a los diez días de marzo de 2025.



ISIDRO HERMINIO CASTILLO DÍAZ
PRESIDENTE DEL COMUDE



JULIO E. SALAZAR BAL
SECRETARIO DEL COMUDE